

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Vicerrectoría de Planificación
Programa de Control Interno

Resumen ejecutivo

INFORME

VALORACIÓN DE RIESGOS EN LA UNED

2020

Elaborado por:

Licda. Vivian Chavarría Jiménez

Diciembre 2020.

1. Introducción

Este informe de valoración de riesgos se realiza con el fin de presentar la información que demuestra el cumplimiento de la Ley General de Control Interno (No. 8292) en lo relacionado con la implementación del SEVRI en la UNED. El Programa de Control Interno (PROCI) aplicó la metodología aprobada por el CONRE, incluida en las Orientaciones Generales para la Implementación del Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) en la UNED.

La Ley General de Control Interno N°8292, establece los criterios mínimos que deben prevalecer para el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, perfeccionamiento y evaluación del sistema de control interno de una entidad, en su artículo 14 expone el componente de Valoración del riesgo, donde indican los deberes que tienen el jerarca y titulares subordinados, tal como *“identificar y analizar los riesgos relevantes que afecten los objetivos y metas indicados en los planes de mediano y largo plazo, analizar la probabilidad de ocurrencia y sus posibles efectos y sus medidas de acción para mitigar el riesgo, con el fin de ubicar a la institución en un nivel aceptable”*.

La Contraloría General de la República emitió las Directrices Generales para el Establecimiento y Funcionamiento del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI), que tiene como objetivo *“producir información que apoye la toma de decisiones orientada a ubicar a la institución en un nivel de riesgo aceptable y así promover, de manera razonable, el logro de los objetivos institucionales”*.

Este informe incorpora los resultados de la Valoración del Riesgo definidos en el plan de acción para la valoración del riesgo del año 2020.

2. Objetivo

Dar a conocer los resultados de la valoración del riesgo aplicada en la Universidad Estatal a Distancia en el 2020.

2.1 Objetivos específicos

Conocer la aplicación de la gestión de riesgos en las 70 dependencias e identificar las áreas en las cuales es necesario establecer medidas para mitigar posibles efectos.

Conocer los resultados del Informe de monitoreo sobre el riesgo de continuidad causado por la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Conocer el estado de madurez del sistema específico de valoración del riesgo de la UNED.

3. Alcances

Este informe incluye la información recopilada mediante la aplicación de la metodología de valoración de riesgo aprobada en las Orientaciones para el funcionamiento del SEVRI en la UNED.

Esta metodología fue aplicada para la identificación y administración de riesgos en las metas de los planes operativos anuales de sesenta y ocho (68) dependencias y en dos (2) planes estratégicos formulados en el 2020), esto según lo definido en el plan de acción para la valoración del riesgo de la UNED 2020. Asimismo, en este plan se consideró aplicar la valoración del riesgo a las metas del plan de desarrollo institucional. Sin embargo, este no fue posible ya que el mismo aún se encuentra en etapa de formulación.

Es importante aclarar que la valoración del riesgo se aplica a cada dependencia cada dos años. Es decir, este año 2020 se aplicó a las dependencias que no lo habían aplicado en el 2019. En el caso de las sedes universitarias desde esta oportunidad también se les aplicará cada dos años y con el acompañamiento de PROCI, ya que el año anterior lo realizaron todas las sedes y sin la asesoría del programa y los resultados no fueron los esperados.

La información incluida y analizada en cada dependencia fue aportada en su totalidad por los funcionarios de cada una de ellas, mediante el desarrollo de talleres.

Adicionalmente en este 2020, a mediados de año cada dependencia realizó un análisis de las limitaciones que se le estaban presentando para el cumplimiento de sus metas debido a la pandemia ocasionada por el COVID 19, como también incluyeron las acciones para superar esas debilidades.

Esta información fue recopilada y organizada en el Informe de monitoreo sobre el riesgo de continuidad causado por la pandemia ocasionada por el COVID-19 (Anexo 1).

También en este periodo se aplicó un modelo para conocer el estado de madurez del SEVRI de la UNED, el cual fue aplicado por el PROCI, y sus resultados se detallan en el informe del estado de madurez del SEVRI-UNED 2020 (Anexo 2).

4. Metodología

Teniendo como base las Orientaciones para el funcionamiento del SEVRI en la UNED, aprobado por el CONRE en Sesión 1942 – 2017 del 24 de abril de 2017. Además, de una actualización en los controles y estructura de riesgos aprobada por la Comisión Institucional de Control Interno del 2019, se aplicó la metodología para ejecutar la valoración del riesgo y se utilizó una herramienta desarrollada en Microsoft Excel para realizar estas valoraciones del riesgo.

Se realizó la revisión de los riesgos identificados por las dependencias de la sede central de la UNED del 2017, 2018 y 2019, que no fueron considerados en la aplicación de la valoración de riesgo del 2019, con la intención de agruparlos y unir los riesgos anteriores al cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) vigente. Asimismo, se atendieron algunas dependencias y laboratorios que no han sido considerados en procesos anteriores. En el caso de las Sedes Universitarias se trabajó con aquellos que recibieron más observaciones a sus Valoraciones de Riesgo del periodo anterior, abarcando aproximadamente el 66% de las sedes universitarias.

Asimismo, se realizó la identificación y valoración de riesgos en las metas de los planes estratégicos en coordinación con el CPPI.

A raíz de la pandemia COVID-19 la recolección de esta información se desarrolló por medio de talleres virtuales liderados por PROCI, quienes participaron únicamente como asesoras y facilitadoras de la valoración de riesgos.

Con respecto a las dependencias, estas lograron ejercer un papel participativo, a pesar del cambio de la modalidad presencial a una sincrónica por medio de uso de la tecnología de comunicación, su papel fue muy activo para generar información necesaria y así cumplir con el objetivo inicial. Los mismos funcionarios encargados de los procesos en cada una de las dependencias fueron la

fuentes de información, quienes aportaron sus ideas y generaron discusiones con el fin de identificar o revisar los diferentes riesgos que afectan su quehacer, valorarlos y de ser necesario establecer medidas para administrarlos.

La metodología en detalle, que incluye las tablas de valoración (riesgo puro se analiza a través de la probabilidad y la consecuencia; y para el obtener el riesgo residual se valoran los controles actuales desde el punto de vista de la efectividad, documentación, resguardo de la evidencia, persona responsable y su sistematización), y la aceptabilidad de los riesgos se puede encontrar en el documento “Orientaciones generales para la implementación del Sistema de Valoración del Riesgo Institucional (SEVRI) en la UNED, actualizada en el año 2017”.

Debido a que en los periodos anteriores (2016, 2017) ya se había ejecutado la valoración del riesgo en todas las dependencias, en esta oportunidad se continuó aplicando la metodología para su revisión, en las dependencias definidas en el plan de acción para la valoración del riesgo de la UNED 2020, como se detalla en las Orientaciones. Esto implicó volver a valorar (en cuanto a probabilidad, impacto) los riesgos identificados anteriormente, pero en esta ocasión se consideró el POA vigente. Asimismo, se valoraron los controles incluidos en las medidas de administración del riesgo del periodo anterior y definir si las mismas fueron efectivas y se aplicaron, o si existen nuevos controles y finalmente concretar si el riesgo residual se acepta o no. Posteriormente, se identificaron y valoraron nuevos riesgos. En algunos casos los riesgos desde periodos anteriores se mantenían en nivel bajo o ya se habían establecido controles que los mitigaron completamente, por lo cual estos fueron eliminados, como también algunos se unificaron debido a que al volverlos a analizar se identificó que algunos eran causas de un mismo evento.

5. Dependencias valoradas

Se trabajó en las dependencias definidas en el plan de acción para la valoración del riesgo de la UNED 2020, como también en aquellas que no se atendieron en el período anterior o bien hicieron la solicitud en el transcurso del año. Se debe mencionar que en la mayoría de los casos el taller duro más de dos sesiones, para un total de 44 dependencias (vicerrectorías, direcciones, centros, oficinas, laboratorios y programas), 24 Sedes Universitarias y 2 planes estratégicos.

Se trabajó con más de un funcionario en promedio por cada taller y cuando las dependencias tenían la capacidad de coordinarse a lo interno, se logró reunir a la mayoría de los colaboradores, por lo que el taller fue interactivo, participativo y crítico. En la tabla No. 1 se encuentra el detalle de las dependencias que aplicaron la valoración del riesgo al POA vigente, y en la tabla No. 2 las instancias en las que se aplicó la Valoración de Riesgos al Plan Estratégico.

Se debe indicar que esta valoración del riesgo se aplicó al POA 2020 en las dependencias a las cuales se asesoró en el primer semestre y al POA 2021 para las dependencias que se acompañó después de su formulación

Tabla No. 1. Instancia en las que se aplicó la Valoración de Riesgos, 2020

Dirección Superior
1. Programa CONED
2. TEUNED
3. Oficina Jurídica
4. Defensoría de los Estudiantes (DEFE)
5. Programa Agenda Joven
6. DTIC-UIT Centro de Datos
Vicerrectoría Ejecutiva
7. Vicerrectoría Ejecutiva
8. Ofic. Contratación y Suministros
9. Centro Salud Ocupacional
10. RRHH – Servicios al personal
11. RRHH – Unidad de planillas
12. SERGE – Mensajería
13. SERGE – Seguridad
14. SERGE - Almacén General
15. SERGE – Transportes
16. SERGE – Mantenimiento
17. Dirección Financiera
18. Ofic. Control de Presupuesto
19. Ofic. Contabilidad General
20. Servicio Médico
21. Dirección de Asuntos Estudiantiles
22. Oficina de Orientación y Desarrollo
23. Oficina de Promoción Estudiantil
24. Oficina de Distribución y Ventas
Vicerrectoría Académica
25. Vicerrectoría Académica
26. Centro Operaciones Académicas COA
27. Centro de Educación Ambiental (CEA)
28. Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades / Plan de Mejoras ECSH
29. Escuela de Ciencias de la Educación / Plan de Mejoras ECE

30. Centro de Investigaciones en Educación (CINED)
31. Centro Inves. Transf. Cap. Perla. (CITTED)
32. Programa de Gerontología
33. Dirección de Extensión Universitaria
34. Programa de Gestión Local
35. Programa de Producción de Material Audiovisual
36. Programa de Videoconferencia y Audiografía
Sedes Universitarias
37. Acosta
38. Buenos Aires
39. Cartago
40. Desamparados
41. Guápiles
42. Heredia
43. Jicaral
44. La Cruz
45. La Reforma
46. Liberia
47. Limón
48. Nicoya
49. Orotina
50. Osa
51. Palmares
52. Quepos
53. San Carlos
54. Pérez Zeledón
55. San José
56. Sarapiquí
57. Talamanca
58. Tilarán
59. Upala
Vicerrectoría de Investigación
60. Vicerrectoría de Investigación

61. Programa de Investigación en Fundamentos de la Educación a Distancia PROIFED
62. Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo CICDE
63. Laboratorio de ecología urbana
64. Divulgación Científica
65. Fab Lab Kä Träre
66. Observatorio Mipymes
67. COMIEX ECEN
68. COMI ECSH

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 2. Instancia en las que se aplicó la Valoración de Riesgos al Plan Estratégico

Colegio Nacional de Educación a Distancia
Escuela Ciencias de la Educación

Fuente: Elaboración propia.

6. Resultados de la valoración de riesgos en los procesos

6.1 Limitaciones

A pesar de los esfuerzos realizados por parte del PROCI para coordinar la aplicación de la valoración del riesgo, no se logró la misma con las siguientes instancias universitarias:

1. Consejo Universitario
2. Consejo de Rectoría
3. Oficina de Rectoría
4. Oficina Institucional de Mercadeo y Comunicación.

Otra limitante que afecta en gran medida los resultados de la valoración del riesgo son las debilidades en la formulación de algunos POA's, pues si no están bien planteados, no incluyen todo lo que hace la dependencia en forma general o bien cambiaron las funciones, Por lo tanto, no es posible identificar todos los riesgos posibles.

6.1.2 Valoración del riesgo POA – Dependencias.

En la primera etapa de la Valoración (Identificación) y tomando en consideración todas las dependencias, se revisaron e identificaron un total de 134 eventos clasificados en **3** tipos de riesgos y 8 factores de riesgo (Tabla No. 3, Cantidad de eventos identificados Febrero – Diciembre 2020).

Los eventos se organizaron de acuerdo con la estructura de riesgos institucional, que fue previamente establecida, para esto se tuvieron en cuenta las posibles causas, internas y externas, de los eventos identificados y las posibles consecuencias de la ocurrencia de dichos eventos sobre el cumplimiento de los objetivos.

En esta primera etapa la valoración del riesgo consistió en revisar los riesgos que se habían identificado en el periodo anterior. Es decir, aquellos eventos relevantes de origen interno y externo, que, de llegar a producirse, pueden impedir u obstaculizar el logro de los objetivos de la UNED. Posteriormente, en algunos casos se identificaron nuevos eventos. En el *Anexo 3 Resultados totales VR-UNED-2020*, se puede observar con más detalle.

En esta etapa también se revisaron las causas y consecuencias de los eventos identificados en el periodo anterior y en algunos casos se actualizaron o se adecuaron, como también se fusionaron riesgos que previamente estaban independientes pero que se podían analizar como uno solo con varias causas y consecuencias.

La causa del evento es la condición que genera el evento y que provoca incertidumbre, y la consecuencia del evento, es el conjunto de efectos sobre el cumplimiento de los objetivos derivados de la ocurrencia de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sean pérdidas, perjuicios, desventajas o ganancias (Contraloría General de la República).

Tabla No. 3

Cantidad de Eventos Identificados

Ubicación	Cantidad
Dirección Superior	19
Vicerrectoría Académica	26
Sedes Universitarias	45
Vicerrectoría Ejecutiva	28
Vicerrectoría de Investigación	16
Total	134

Fuente: Construcción propia, según reportes de identificación de riesgos por dependencia. Año 2020. Es necesario explicar la reducción en la cantidad de eventos en relación para el año 2019, ya que eran 405 eventos en total y para este año se identificaron 134.

La diferencia puede ser por dos razones:

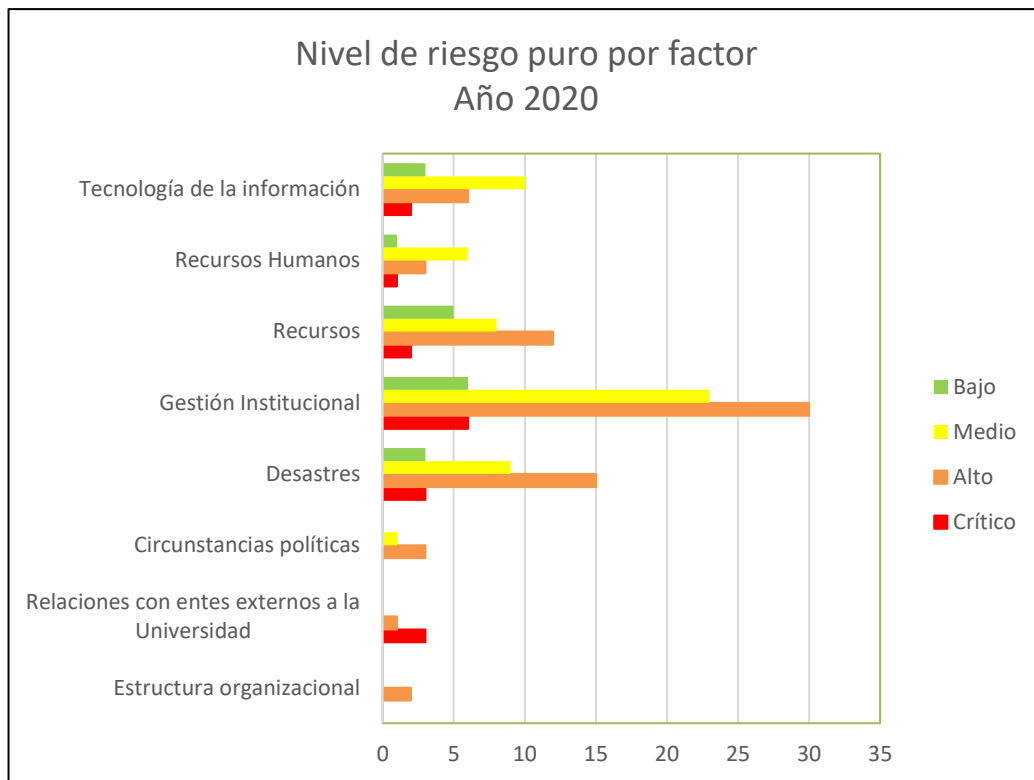
- La primera radica que para este año se aplicó la valoración del riesgo a 68 dependencias, mientras que en el año anterior fueron 82 dependencias en total.
- La segunda razón corresponde que para el año anterior se aplicó a las treinta y seis (36) sedes universitarias, sin el acompañamiento del PROCI. A diferencia de este año que se aplicó a veinte cuatro (24) sedes universitarias, que como se mencionó anteriormente este nace a raíz de los errores identificados al haber sido auto aplicable y de la importancia de brindar este asesoramiento por parte del PROCI.

Para tener una comparación más real se realizó una comparación entre el 2019 y 2020, considerando solamente estas 24 sedes. Y como resultado se identifica que para el año anterior se señalaron por parte de los administradores y su equipo 176 eventos y para este año al contar con la asesoría del PROCI se identificaron 24 eventos. Es decir, se

consideraron los riesgos relevantes según su probabilidad y consecuencia. Asimismo, muchos procesos han cambiado a raíz de la pandemia COVID-19.

La segunda etapa de valoración consistió en realizar un análisis puro de los riesgos, según lo que define el SEVRI. En esta etapa se realizó una valoración de los eventos, definiendo su probabilidad de ocurrencia y nivel de consecuencia.

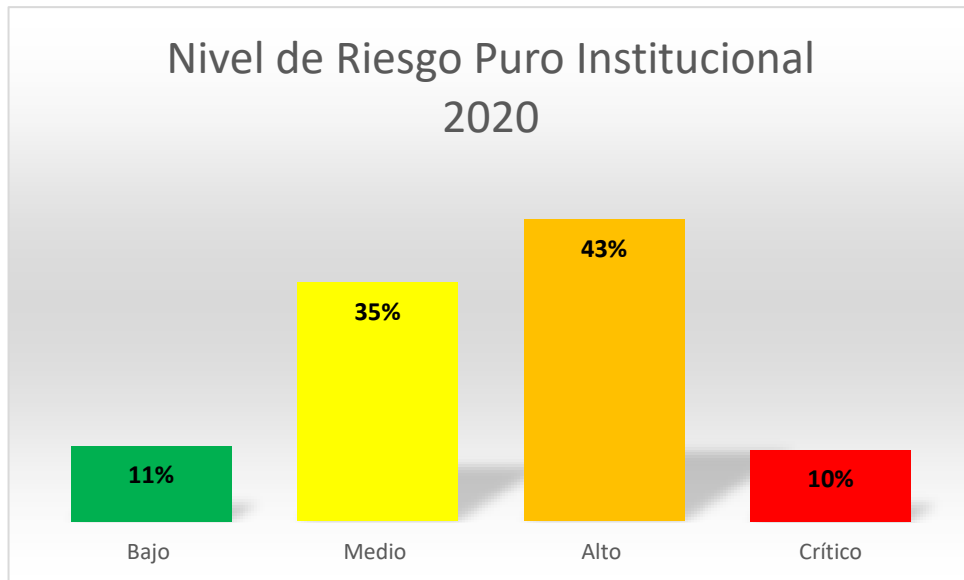
Gráfico N°1



Fuente: Construcción propia, según reportes de identificación de riesgos por dependencia. Año 2020.

Posterior al análisis de probabilidad y consecuencia de cada evento se obtuvo el nivel de riesgo puro. El gráfico N°1, muestra que, de los 134 eventos, el nivel de riesgo más representativo por factor de riesgo es el **Alto** el cual se ubica en el factor “Gestión Institucional”. Y de manera global el gráfico N°2 se puede observar el estado del nivel del riesgo puro institucional.

Gráfico N°2



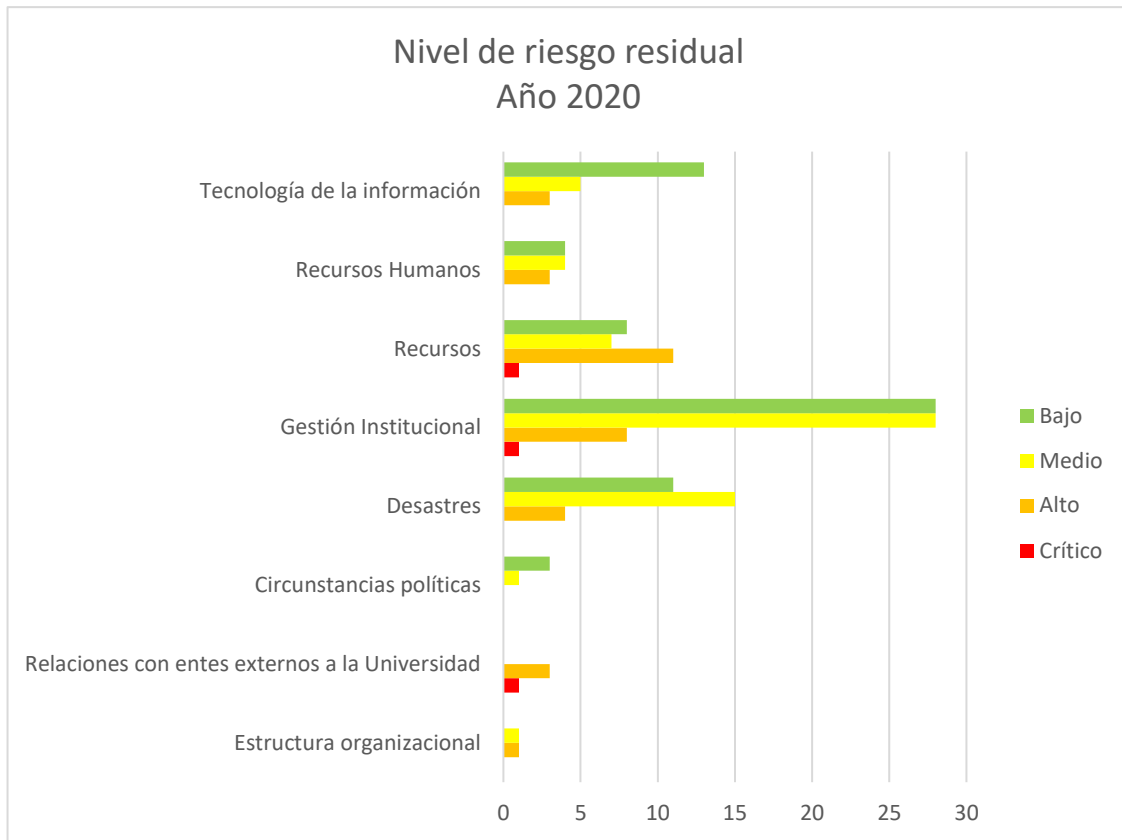
Fuente: Construcción propia, según reportes de identificación de riesgos por dependencia. Año 2020.

Del 100% de eventos identificados y analizados sólo el **11%** se ubica en un nivel aceptable y el resto (89%) se sitúa en niveles no aceptables.

Posterior a la valoración del riesgo puro, se ejecutó el análisis de riesgo residual o con controles, este análisis incluye los controles actuales que se aplican para mitigar el evento. Para dicho análisis, inicialmente se valoró si las medidas de administración del riesgo del periodo anterior ya se habían ejecutado y se habían convertido en controles, de ser el caso se valoró este control, si no era así se consultó si se cuenta actualmente con algún tipo de control que ayude a mitigarlos y en el caso de existir estos se valoraron de acuerdo con su efectividad y aplicabilidad.

El gráfico No. 3, detalla los riesgos residuales. Es decir, después de aplicados los controles actuales.

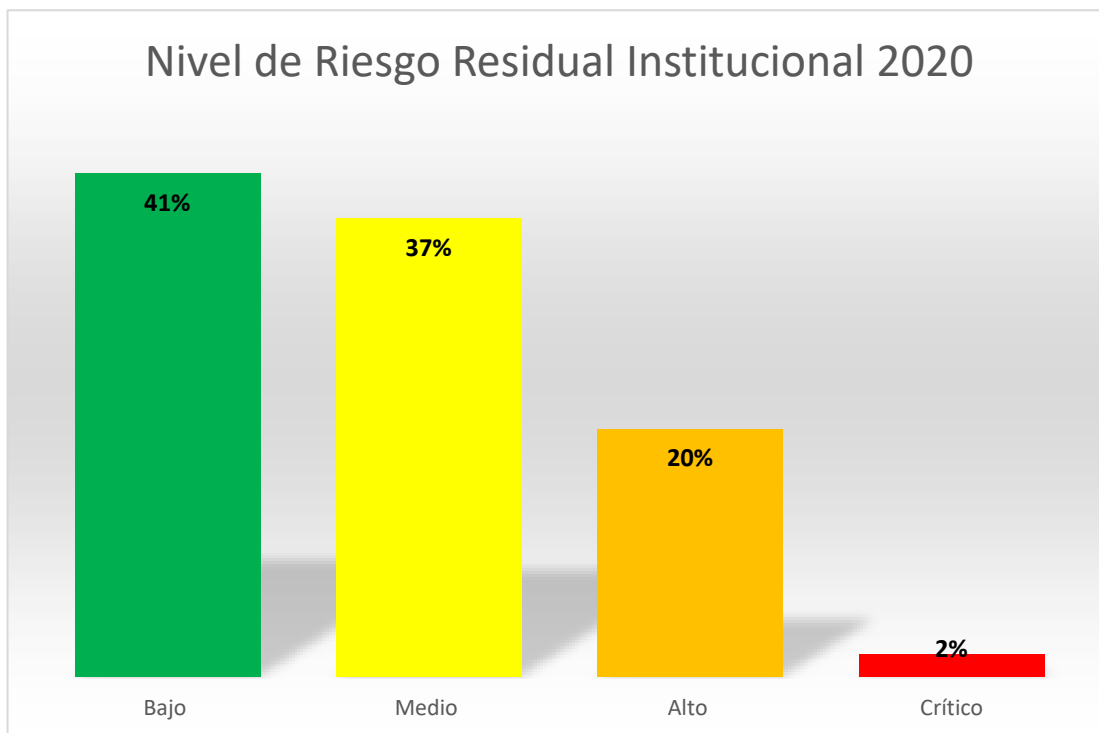
Gráfico N°3



Fuente: Construcción propia, según reportes de identificación de riesgos por dependencia. Año 2020.

Posterior al análisis de los controles de cada evento se obtuvo el nivel de riesgo residual. El gráfico N°3, muestra que, de los 134 eventos, el nivel de riesgo más representativo por factor de riesgo se encuentra entre el **Bajo** y el **Medio**. Es decir, el factor “Gestión Institucional” reduzo de nivel posterior a los controles que realizan las dependencias. De manera global el gráfico N°4 detalla que en el estado del nivel del riego residual institucional predomina el nivel bajo con un 41%.

Gráfico N°4

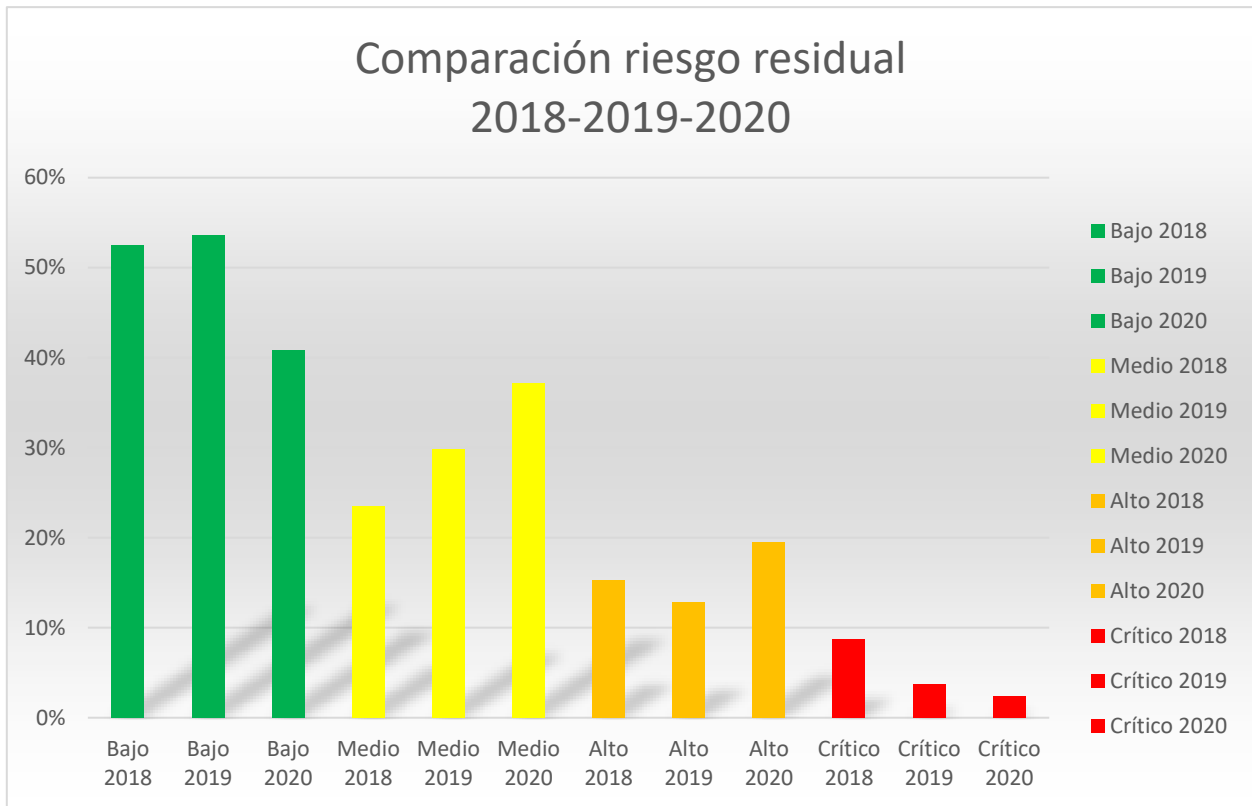


Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia. Año 2020.

Según los datos del anterior, los eventos ubicados en un nivel de riesgo residual **bajo** supero el **30%** de su estado anterior. A diferencia del nivel de riesgo **medio** que este aumento su grado en un **2%**. Sin embargo, los eventos que se ubican en el nivel residual **alto** disminuyen en un **23%**, lo mismo ocurre con los críticos pues estos reducen el **9%** de su nivel anterior.

En el Grafico N°5 se presenta la comparación de la cantidad de eventos por nivel de riesgo residual del periodo 2018, 2019 y 2020 con respecto al periodo actual.

Gráfico N°5



Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia. Año 2018-2019-2020

Del gráfico anterior se rescata que para los tres periodos predomina el nivel bajo (verde). En este punto se debe indicar que para este año la cantidad de dependencias analizadas fue menor. A diferencia del periodo anterior y actual que para el 2019 aumenta como se explica al 54% y para este año 2020 alcanza el 41%.

Para el nivel medio (amarillo) en el año 2018 alcanza un porcentaje de 23, en el 2019 sube al 30% y en el año 2020 llega al 37%. Seguido por el nivel alto (naranja) que para el 2018 alcanza el 15%, en el 2019 un 13% y para este último año sube a 20%.

Por último, tenemos el nivel crítico (rojo) que para el año 2018 presenta un 9% y para el 2019 baja a un 4%, y para este año también baja al 2%. Esto último es un indicador de la aplicación de medidas de administración del riesgo que han ayudado a bajar los niveles de riesgo.

Finalmente, de todos los riesgos analizados en el 2020 deben ser administrados el 59%, pues solamente se acepta el 41% de estos.

Gráfico N°6



Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia. Año 2020.

6.2 Resultados por dependencias, tipo y factor de riesgo.

De todas las dependencias analizadas, las que identifican riesgos en un nivel crítico se pueden observar en la tabla N°4.

Tabla N°4 Riesgo crítico	Cantidad de riesgo residual
CONED	1
CITTED	1
Sede Universitaria La Reforma	1
Salud Ocupacional	1
TOTAL	4

Fuente: Construcción propia

En relación con la cantidad de riesgos y su nivel, de las demás dependencias se puede observar en el Anexo 4, *Cantidad de riesgos por dependencias y por nivel*.

Los riesgos identificados que no fueron aceptados (niveles medio, alto y crítico) se clasificaron en 3 tipos de riesgo y 8 factores de riesgo, esto teniendo como base la estructura de riesgos de la UNED, se detalla:

Tabla N°5
Clasificación según la estructura de riesgos de la UNED.

Tipo de riesgo	Factor de riesgo
A. Estratégicos	1. Estructura organizacional
	2. Relaciones con entes externos a la Universidad
B. De continuidad	3. Circunstancias políticas
	4. Desastres
C. Operativos	5. Gestión Institucional
	6. Recursos
	7. Recursos Humanos
	8. Tecnología de la información

Fuente: Construcción propia

De acuerdo con lo definido por la Contraloría General de la República en las Directrices para el establecimiento y funcionamiento del SEVRI, se entiende riesgo como “*la probabilidad de que ocurran eventos que tendrían consecuencias sobre el cumplimiento de los objetivos fijados*” y

factor de riesgo como “la manifestación, característica o variable mensurable u observable que indica la presencia de un riesgo, lo provoca o modifica su nivel”.

En la tabla N°6 se presenta la distribución por categoría en donde se presentan los eventos identificados, asimismo el tipo y factor de riesgo con la cantidad de eventos presentes en cada uno (en el Anexo 4, Cantidad de riesgos por dependencias y por nivel.) se presentan en detalle todos los eventos por dependencia);

Tabla N°6

Distribución por categoría, riesgo y factor de los eventos identificados

Tipo de riesgo	Factor de riesgo	Nivel de riesgo residual			
		Crítico	Alto	Medio	Bajo
Estratégicos	Estructura organizacional	0	1	1	0
	Relaciones con entes externos a la Universidad	1	3	0	0
De continuidad	Circunstancias políticas	0	0	1	3
	Desastres	0	4	15	11
Operativos	Gestión Institucional	1	8	28	28
	Recursos	1	11	7	8
	Recursos Humanos	0	3	4	4
	Tecnología de la información	0	3	5	13

Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia 2020

Teniendo en cuenta la información de la tabla anterior y analizando los riesgos que podrían llegar a afectar en mayor medida el cumplimiento de los objetivos institucionales, se destaca que el riesgo Operativo de Gestión Institucional con el factor de riesgo eficiencia y eficacia de las operaciones presenta un total de 65 eventos, siendo el que más se repite y se ubica en el nivel Medio. En este mismo nivel se ubica el tipo de riesgo De continuidad, específicamente en el factor de riesgo de Desastre. Y retomando el Operativo se encuentra seguido el factor de riesgo de Recursos, en un

nivel *Alto*. Es decir, en estos tres casos se debe poner atención y administrar estos riesgos, pues estos resultados son posteriores a la aplicación de los controles actuales.

Como se indicó anteriormente se aplicó la valoración de riesgo al 66% de las sedes universitarias. Se continuo con la misma línea de mejora en la ejecución de las metas del POA, por tercer año consecutivo. A pesar, de que en los datos anteriores estas están incluidas. Sin embargo, resulta importante conocer algunas peculiaridades presentadas en este año, ya que muchos de los riesgos anteriores se eliminaron del todo, así como muchas de sus funciones han sido sustituidas.

Dentro de las metas generales del POA de las Sedes Universitarias en la que más se identificaron riesgos es la de realizar los procesos de matrícula. Sin embargo, este riesgo está controlado pues su gestión se limitó a brindar acompañamiento a la comunidad estudiantil o bien prestar la infraestructura o equipo lo mismo sucede con la aplicación de exámenes para aquellas sedes que lo identificaron. Pues en algunas regiones la comunidad estudiantil no cuenta con el conocimiento, acceso a internet o a las herramientas tecnológicas para finalizar su proceso de matrícula o aplicación de exámenes. En este punto, la única sede universitaria que presenta un riesgo crítico es la de La Reforma, pues el Ministerio de Justicia y Paz limito el acceso para la aplicación de exámenes presenciales.

En el caso de la entrega de materiales didácticos es repetitivo lo indicado por el personal de las sedes en que este llega de manera tardía en casi todos los procesos de matrícula, afectando el proceso de aprendizaje de los estudiantes. En esta misma línea, el personal de las sedes indica que, si por alguna eventualidad ya sea por la situación sanitaria, manifestaciones, eventos naturales u otros, en que los estudiantes se les dificultara retirar el material, se realizan las gestiones pertinentes para llevarlo hasta sus hogares o bien a una comunidad con acceso para todos.

Gestionar las actividades académicas, y la participación en las actividades académicas o de gestión se modificó su modalidad y las realizan de manera virtual. Lo mismo ocurre con los proyectos de docencia, investigación o extensión y en los casos de que estos no puedan ser modificados, estos serán atendidos con los protocolos establecidos a nivel país e institucionales.

Finalmente, es importante resaltar los riesgos críticos los cuales, deben ser tratados de manera inmediata, ya que pueden afectar en gran medida el logro de los objetivos o presentar

consecuencias graves tanto para los funcionarios como para el patrimonio institucional si se llegaran a materializar. Entre esto se destacan:

- Incumplimiento de la Ley 7600 en el CONED y mala atención a los estudiantes con discapacidad, ya que no se cuenta con profesionales del área de educación especial.
- En el CITTED no se cuenta con protocolo o procedimiento para integrar a los estudiantes en los proyectos y desarrollo de las pasantías.
- En el caso de la Sede Universitaria de La Reforma a raíz de la pandemia COVID-19 el Ministerio de Justicia y Paz no permite el ingreso para aplicar los exámenes.

6.3 Medidas de administración del riesgo

En lo referente a las medidas de administración del riesgo los responsables definieron 199 medidas, estas se debían definir en los riesgos que resultaron como no aceptables, (niveles críticos, altos y medios), adicionalmente, en algunos casos para riesgos con nivel residual bajo también se incluyeron medidas de administración, ya que los responsables consideraron necesario implementar más medidas de manera que el riesgo se mantenga controlado. Es importante resaltar que, en varios casos los responsables definieron más de una medida por riesgo. En el *Anexo 3 Resultados totales VR-UNED-2020*, se muestran todos los eventos, riesgos, valoraciones, aceptabilidad y medidas de administración, de ser el caso.

La ejecución de algunas de las medidas de administración del riesgo planteadas depende de otras instancias diferentes a quienes las plantearon

6.4 Mapa de calor 2020

Teniendo como base los riesgos analizados en el año 2020, se levantó el mapa de calor de riesgo residual de manera que se observe de forma gráfica en donde se concentran la mayoría de los riesgos identificados en la institución en este periodo.

Mapa de calor, riesgo residual 2020



Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia 2020

6.5 Indicadores del SEVRI

En la Tabla No. 7 se incluyen los indicadores definidos por PROCi para dar seguimiento al SEVRI y en la Tabla No.8 se realiza una comparación de los últimos tres periodos. Es importante recordar que se aplica la valoración de riesgos cada 2 años. Por lo tanto, las dependencias que se atendieron en el 2019 no son las mismas que se consideraron para este año 2020.

Tabla No. 7

Indicadores SEVRI 2020

Código indicador	Nombre	Formula	Valor
<i>PROCI-SEVRI-02</i>	Indicador de porcentaje de factores de riesgo con nivel de riesgo aceptable.	$\frac{\text{Cantidad de factores con nivel de riesgo aceptable}}{\text{Cantidad total de factores que fueron identificados}}$	40%
<i>PROCI-SEVRI-03</i>	Indicador de porcentaje de factores de riesgo con nivel de riesgo no aceptable.	$\frac{\text{Cantidad de factores con nivel de no riesgo aceptable}}{\text{Cantidad total de factores que fueron identificados}}$	59%

Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia. Año 2020

Tabla No. 8

Comparación Indicadores SEVRI Periodo 2018, 2019 y 2020

Código indicador	Nombre	Periodo 2018	Periodo 2019	Periodo 2020
<i>PROCI-SEVRI-02</i>	Indicador de porcentaje de factores de riesgo con nivel de riesgo aceptable.	65%	53%	40%
<i>PROCI-SEVRI-03</i>	Indicador de porcentaje de factores de riesgo con nivel de riesgo no aceptable.	35%	47%	59%

Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada dependencia. Año 2018, 2019, 2020

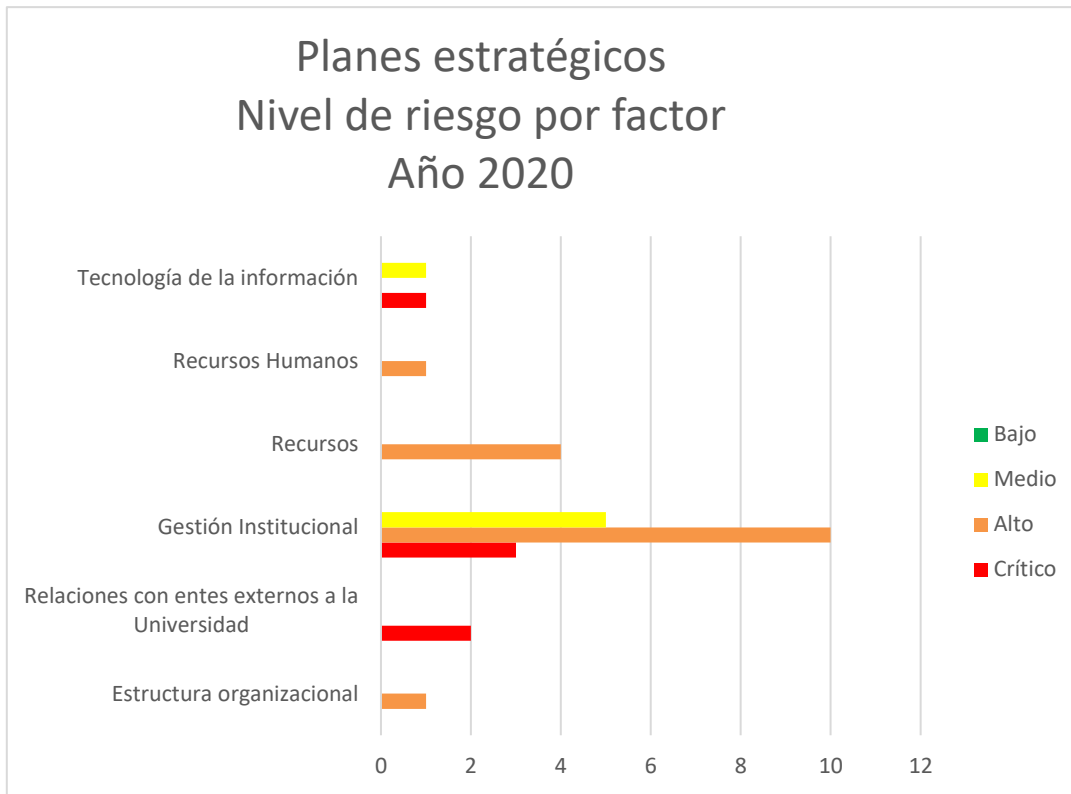
Tras la comparación de los indicadores en los periodos analizados se refleja la disminución de los riesgos aceptables con respecto a los años anteriores y por ende un aumento en los no aceptables.

7 Resultados otras valoraciones del riesgo

Adicionalmente, se asesoró la ejecución de la valoración de riesgo en los Planes Estratégicos de la Escuela de Ciencias de la Educación (ECE) y del Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), en el Anexo 5, se presentan estas valoraciones.

En el caso de los planes estratégicos analizados cuentan con 24 eventos de los cuales continúa siendo un riesgo alto el factor de “Gestión Institucional”. Asimismo, no cuentan con riesgos bajos. Por lo tanto, deben ejecutar las cuarenta y nueve (49) medidas de administración indicadas en las valoraciones del riesgo. En el gráfico N°8 Planes Estratégicos Nivel de riesgo por factor se ejemplifica.

Gráfico N°7



Fuente: Construcción propia, según reportes de riesgos de cada Plan Estratégico, 2020.

6 Conclusiones

En este año 2020 se materializó un riesgo de continuidad, en el factor de riesgo de desastres, específicamente por el evento de la pandemia generada por el COVID-19, este riesgo generó cambios importantes en los procesos institucionales y en el cumplimiento de las metas del 2020. Por lo tanto, todas las dependencias que participaron en la valoración del riesgo en este año consideraron la afectación por este riesgo.

Al comparar los gráficos “Nivel de Riesgo Puro Institucional 2019” versus el “Nivel de Riesgo Residual Institucional 2020”. Es notorio que los controles utilizados a lo interno de las dependencias han tenido sus frutos pues el porcentaje de riesgo aceptable es de 41% y en el caso de los riesgos sin controles era solamente del 11%.

En la mayoría de las dependencias con la que se trabajó se denotó el interés por la aplicación de la valoración del riesgo y se resaltó la mejora del periodo anterior al actual, incentivando esto a la continuidad de estos procesos en busca de la mejora de la gestión de las dependencias.

Es notorio como ha crecido la cultura de gestión del riesgo, lo cual se refleja en la disminución de riesgos críticos y aumento de riesgos de nivel bajo, sin embargo, esto no se ve permeado en toda la institución, si no solamente en algunas dependencias que se han comprometido con la mejora de su gestión teniendo en cuenta los riesgos que pueden afectarlas.

En esta valoración del riesgo, se resalta una disminución en los riesgos críticos y altos, pero es necesario continuar con un trabajo de acompañamiento periódico y continuo de monitoreo y revisión de los riesgos, ya que si estos se llegan a materializar pueden implicar un alto impacto o consecuencia para la universidad. Es por este motivo que se requiere prestarles la debida atención para su oportuna y adecuada mitigación.

Es importante señalar, que, el PROCI en todos los talleres busca obtener toda la información de cada dependencia para identificar todos los posibles eventos que los puedan limitar la obtención de objetivos y cumplimiento de metas. Sin embargo, en algunos casos los funcionarios no lo logran señalar todo lo que los pueda afectar, por lo que al llegar la auditoría ellos reflejan otros eventos que no se han identificado y por ende no se han controlado.

Cada dependencia estableció sus medidas de administración del riesgo y es responsabilidad de la jefatura su ejecución, de manera que los riesgos analizados disminuyan su nivel en la etapa de revisión, de no ser así es necesario valorar si los controles definidos fueron los adecuados o si es necesario plantear y ejecutar otras acciones.

La ejecución de algunas de las medidas de administración del riesgo definidas por las dependencias depende de otras instancias diferentes, a quienes las plantearon, por lo que resulta necesario dirigir los esfuerzos hacia esas áreas que están afectando a gran parte de la institución, Es por este motivo que el factor más repetitivo fue el de “Gestión institucional” lo cual tiene que ver con la planificación interna, procesos internos y vinculados a otras instancias, eficiencia y eficacia de las gestiones y también “Recursos” relacionados propiamente a presupuesto, equipo tecnológico y de seguridad.

Para que las dependencias logren mitigar sus riesgos por medio de las medidas de administración planteadas, requieren el apoyo de las autoridades desde diferentes áreas entre las que se encuentran la aprobación de reglamentos y la asignación de recursos, entre otras.

En el caso de las sedes universitarias, muchas de las funciones han sido modificadas en algunos casos eliminadas, esto a raíz de la virtualidad y cambios del entorno que se ha vivido este año.

La valoración del riesgo en los planes es una herramienta que apoya el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas en los mismos, por lo cual es necesaria su aplicación de una manera correcta.